

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONGRESO TERMATALIA

15 - 17 de septiembre de 2021

FUNDACIÓN FEIRAS E EXPOSICIÓN DE OURENSE



LUGAR: Expourense

FECHA: 15-17 de septiembre de 2021

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Pabellón de Expourense.

ENTRADA: Entrada principal de Expourense

SALIDA: Puertas de cristalera del pasillo de jornadas.

AFORO MÁXIMO DE ASISTENTES: 350 personas de forma simultánea.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2021

ALCANCE

Este documento reúne, sin perjuicio de la legislación vigente, directrices y recomendaciones a aplicar por la **Fundación de Feiras e Exposicións de Ourense** para minimizar los riesgos higiénico-sanitarios provocados por la enfermedad COVID-19 durante la celebración del **II Congreso Internacional sobre Agua y Salud - Termatalia**, que tendrá lugar entre los días **15 y 17 de septiembre de 2021**.

El evento se centrará en la celebración de un Congreso híbrido con asistentes presenciales y online. Además, de la celebración de un workshop en el que, también de forma híbrida, mayoristas de viajes y responsables de balnearios realizarán reuniones presenciales y online.

El tipo de asistentes que se espera es **exclusivamente profesional**, interesados en la asistencia al congreso y a las actividades paralelas que se realizan, y al workshop. Todos los asistentes tanto al workshop como al congreso se han registrado previamente, existiendo un registro de asistentes.

El workshop tiene un carácter híbrido, en el que compradores y expositores agendan una serie de citas para reuniones uno a uno. Estas reuniones pueden realizarse presencialmente o de forma online. De los compradores que están inscritos, gran número de ellos solamente mantendrán reuniones online con los posibles compradores, por lo que no acuden presencialmente al recinto.

Otras consideraciones:

- El Hall de entrada tiene una superficie de algo más de 400 m² con una altura de 7 m.
- Los pasillos a su vez tienen una superficie de más de 420 m².
- Existen puertas de entrada y salida diferenciadas
- La zona está ventilada
- Se dispone de sistemas de conteo para el control del aforo.
- El horario de feria que se establecerá (pendiente de confirmación) será:
 - o Miércoles 15 de septiembre: 9.00 h a 20.00 h
 - o Jueves 16 de septiembre: 9.00 h a 20.00 h
 - o Viernes 17 de septiembre: 9.00 h a 20.00 h

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL CORONAVIRUS

EL Coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas causándoles la enfermedad COVID-19.

El **período de incubación** varía entre 2 y 14 días. Parece que la transmisión es por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o con el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otras personas si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de 1-2 metros.

Actualmente se asume que la **transmisión** del virus comienza 1-2 días antes del inicio de síntomas (fundamentalmente fiebre o síntomas respiratorios).

Los **síntomas más comunes** son fiebre, tos y sensación de falta de aire. La mayoría de los casos presentan síntomas leves y puede haber personas que no presenten síntomas. En casos más graves la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal y mesmo el fallecimiento.

Los principales **grupos vulnerables** son las personas con diabetes, enfermedades cardiovasculares, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo y mayores de 60 años.

En general se deben considerar de mayor riesgo aquellas profesiones en las que se podía producir un contacto estrecho con personas infectadas.

En tanto no exista un tratamiento eficaz, la mejor manera de prevenir la enfermedad es evitar el contacto entre personas y cumplir con las medidas de higiene y limpieza, siempre apelando a la responsabilidad individual y colectiva para evitar la transmisión en todas las medidas preventivas que se adopten.

La OMS declaró el pasado 30 de enero la situación de “emergencia de salud pública de importancia internacional”. Posteriormente, el 11 de marzo de 2020 declaró el COVID-19 como pandemia a nivel mundial.

En España, el 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 463/2020 por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siendo publicado el mismo día en el Boletín Oficial del Estado y entrando en vigor en ese momento. El 28 de abril se publicaba el Plan para la transición cara a una nueva normalidad, estableciendo cuatro fases, en función de ellas, se fueron modificando las medidas y las obligaciones.

El 13 de junio se aprobó el Decreto 90/2020 por el que se declara la superación de la fase III del Plan para la desescalada de las medidas extraordinarias para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Las medidas que son de aplicación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia se establecen en la RESOLUCIÓN del 12 de junio de 2020, de la Secretaría Xeral Técnica de la Consellería de Sanidade, por la que se da publicidad del Acuerdo del Consello da Xunta, del 12 de junio de 2020, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, una vez superada la fase III del Plan para la transición cara a una nueva normalidad”

En base a esta información y a la recomendación de la autoridad sanitaria se elabora esta guía de actuaciones y recomendaciones, que tiene como finalidad dar pautas para garantizar la salud durante la celebración del evento que se establece en el título.

MEDIDAS Y ACCIONES ANTES DEL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD

Por parte de Expourense se elaboran y adoptan una serie de medidas recogidas en este documento, que serán por las que se rija la organización de la feria. Estas medidas tratan de reducir al máximo el riesgo de contagio a la COVID-19 tanto por parte del personal propio, visitantes, expositores y empresas auxiliares que participan en el evento.

En este sentido, se desarrolla **este Plan de Actuación ante el coronavirus que se centra en los siguientes aspectos:**

- Recoge un conjunto de medidas para aplicar en los distintos procesos y situaciones para minimizar el riesgo de contagio
- Pautas de actuación ante la sospecha de algún caso sospechoso de COVID-19
- Medidas a adoptar para minimizar el riesgo de contagio de las personas
- Procesos de limpieza y desinfección de todos los espacios: zonas comunes, espacios expositivos, salas,
- Actuaciones a realizar por el personal de mantenimiento
- Procedimiento de información a todos aquellos actores que pueden tener interés en el desarrollo de la feria, de todas las medidas establecidas.
- Control de los planes de contingencia de las distintas empresas proveedoras de servicios.
- Mecanismos de control de la aceptación de las condiciones de prevención establecidas por parte de la organización tanto a expositores como visitantes.

Este manual se va adaptando a medida que se modifica la legislación vigente y en función de la evolución del coronavirus.

En lo que respecta al personal de la Fundación, se establecen una serie de acciones de prevención y control que se indican a continuación:

- No acudirán al trabajo si presentan cualquiera de los síntomas más comunes con la COVID-19, tales como fiebre, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos o si tuvo contacto estrecho con alguna persona infectada
- En los desplazamientos al trabajo utilizarán obligatoriamente mascarilla higiénica o quirúrgica, a no ser cuando todos los ocupantes del vehículo utilizado convivan en el mismo domicilio, siguiendo siempre las indicaciones de movilidad de las autoridades competentes.
- Evitar en todo momento el saludo con contacto físico, incluyendo el dar la mano, tanto al resto de personal como a las personas usuarias y respetará la distancia de seguridad siempre que sea posible.

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

Una de las medidas más efectivas para minimizar la propagación del coronavirus es el distanciamiento físico de 1,5 metros entre el personal trabajador del recinto, auxiliares y participantes (visitantes, expositores, etc). Por lo que se establecen las siguientes medidas:

Zonas de acceso

- Establecer circuitos de movimiento en las zonas de aparcamiento
- Establecer distintos accesos para entradas y salidas de asistentes al recinto
- Controlar la ocupación máxima permitida en el recinto y en los distintos espacios. Estableciendo las siguientes medidas:
 - o Sistema de recuento de personas
 - o Controlar puntos susceptibles de aglomeraciones
 - o Disponer de señales y personal para dirigir a los visitantes.
- En caso necesario, se asignarán horas de acceso de forma gradual, ampliando horarios de acreditaciones y taquillas
- En la atención al público se deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal, que puede ser de hasta 1 metro contando con elementos de protección o barrera.
- Utilizar señalética para marcar la distancia de seguridad en suelo, en las zonas que previsiblemente puedan congregarse mayor número de personas. Definiendo los circuitos de entrada y salida a los distintos espacios.
- Se tomará la temperatura en la entrada al recinto a los asistentes y se les obligará a usar gel hidroalcohólico a la entrada.

Aparcamiento

- El aparcamiento cuenta con tres zonas diferenciadas para el uso de los visitantes del evento. Sumando un total de casi 10.000 m² de superficie
- Dichas zonas permiten aparcamiento de alrededor de 700 vehículos, sin contar zonas aledañas. Además, cuentan con zonas de entrada y salida diferenciadas para evitar aglomeraciones de vehículos.
- Una vez aparcados los vehículos, los visitantes acceden a una explanada de 1.300 m² que será la zona de entrada al recinto expositivo



En el recinto

- Priorizar el mantenimiento de la distancia de seguridad a la hora de la planificación de los trabajos.
- Adaptar la disposición de los puestos de trabajo, la organización de la circulación de las personas y la distribución de espacios.
- Establecer ocupaciones máximas en zonas de baños para garantizar la distancia de seguridad. Disponiendo de personal de control de uso de la zona de baños.
- Establecer normas de uso de las instalaciones y de los espacios compartidos para mantener la distancia de seguridad. Con personal de la Fundación encargado del control de los visitantes para evitar aglomeraciones.
- Colocar mensajes y señalización gráfica a lo largo del recinto para recordar la importancia de mantener la distancia de seguridad.
- La entrada de los visitantes se realizará por el Hall del recinto, con una superficie de 425 m². En ese punto se va a proceder al control del aforo y al registro de los datos personales de los visitantes. Dichos visitantes serán siempre profesionales y previa inscripción al evento.
- La zona de salida será por las puertas laterales del recinto, estableciendo una zona diferenciada, tal y como se indica en el siguiente plano.



En la zona de exposición

Adoptar las medidas de distanciamiento en salas, pasillos, stands y espacios de acuerdo con el aforo definido, limitando cuando sea necesario el número de asistentes y aumentando los espacios entre correderos y zonas de confluencia entre participantes.

Los stands donde estarán los touroperadores se encuentran en el pasillo del recinto. Tendrán una ocupación máxima de dos personas

Además de esta zona, **se celebrará el congreso en el hall del recinto y un curso de cata de aguas en la ampliación del hall.** EL congreso tendrá lugar en el hall del recinto, con una superficie de más de 400 m². Se ha establecido un máximo de inscripciones de 30 personas. Dichas personas estarán en todo momento sentadas con mesas individuales. El curso de cata que está programado se

realizará en un espacio diáfano de otros 400 m2 con un aforo máximo de 15 personas, en la que los asistentes estarán siempre sentados y manteniendo la distancia de seguridad, con el marcaje de asientos.

Aseos

Tal y como se describe en la siguiente sección, los aseos del recinto tendrán un especial tratamiento durante la celebración del evento. En todo momento el personal encargado de la limpieza y desinfección estará atento a que dispongan de gel hidroalcohólico para su uso en la entrada y salida del aseo, papel y jabón en el interior.

Además, se dispondrá de una persona para evitar que no se formen aglomeraciones de gente ni en la entrada ni en la salida de los aseos.

Congreso

Para la celebración del Congreso Internacional sobre Agua y Salud, se tendrán en cuenta diferentes aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la jornada. En este sentido, las acciones a tomar son las siguientes:

1. Salas

- a. La celebración del Congreso se realizará en Hall de Expourense, utilizando un total de **45 puestos. El Hall es una superficie diáfana de 425 m2, con una altura de prácticamente 7 m.**
- b. El personal de sala deberá cumplir las medidas preventivas e higiénico – sanitarias y respetar la distancia de seguridad.
- c. Para tal efecto, se definen circuitos de entrada y salida a la sala.
- d. A la entrada de los asistentes a la sala, se les tomará la temperatura y se obligará a realizar una desinfección de las manos.
- e. Los asistentes no podrán cambiarse de sitio en el que están sentados ni desplazar sus sillas.
- f. Los asistentes estarán acreditados exclusivamente por medios telemáticos.

2. Servicios audiovisuales

- a. Se planificará con la empresa de servicios audiovisuales para planificar la instalación de los equipos, las pruebas de funcionamiento y la posterior desinstalación. El objetivo será minimizar el contacto con el público.
- b. Se limitará las zonas técnicas en la parte izquierda de la tarima, reservando un espacio para la instalación de los equipos.
- c. También se reservará un espacio para los cámaras que cubrirán el evento.
- d. Los equipos y el material serán desinfectados, al igual que el resto de las instalaciones.

3. Prensa y Medios de Comunicación

- a. Los medios de comunicación tendrán delimitado el lugar de trabajo con el objetivo de asegurar la distancia de seguridad.

- b. El acceso a la sala será con acreditación de prensa.

4. Comunicaciones y presentaciones

- a. Se solicitará con antelación a las personas ponentes la entrega de los materiales audiovisuales que van a emplear, para que estén preinstalados en los ordenadores
- b. Los equipos informáticos que se utilizan tendrán la posibilidad de controlarse de forma remota para poder lanzar las presentaciones.
- c. El control de las presentaciones se realizará mediante un pasador de diapositivas. Este pasador será cambiado y desinfectado con cada ponente.
- d. Los micrófonos que están en la mesa, al igual que los atriles si se utilizan, estarán protegidos con un film transparente que será reemplazado después de cada ponencia.
- e. La mesa y sillas que se empleen en cada presentación se procederá a desinfectar cada vez que cambie el ponente.

MEDIDAS HIGIÉNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Se recuerda los **principales hábitos recomendables de higiene personal** que estarán visibles a lo largo de todo el recinto con cartelería:

- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón o una solución hidroalcohólica.
- Lavarse después de toser, estornudar o tocar superficies potencialmente contaminadas. Todo lavado debe de durar al menos 40 segundos.
- Cubrir siempre boca y nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar. En el caso de no disponer de él, utilizar la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar en todo momento tocar ojos, nariz o boca, ya que se facilita la transmisión del virus.
- Tirar cualquier elemento de higiene personal a papeleras o contenedores habilitados.
- Lavar a diario la ropa de trabajo.

Otros elementos a tener en cuenta son **garantizar y suministrar productos higiénicos**:

- Se contará con dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad viricida autorizados en lugares accesibles para el público, en la entrada y la salida del recinto, en las zonas para el registro, inscripción o secretaría, de exposición, entrada de salas, catering o otros servicios. Pidiendo a los visitantes que desinfecten sus manos antes de tocar ningún tipo de producto.
- Se pondrá especial atención en disponer, en todo momento, de productos para la higiene de las manos (jabón, soluciones hidroalcohólicas o desinfectantes) y para la limpieza y desinfección (detergentes, lejías y otros productos autorizados por el Ministerio de Sanidad).
- Se dispondrá de papeleras con tapa y pedal y bolsa recambiable en las que depositar los desechos.
- Disponer de medios de protección como mamparas protectoras.

Se reforzarán las **medidas de limpieza y desinfección**, según los siguientes puntos:

- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, con especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes. Sumado a esto, se contará con personal de limpieza durante toda la celebración del evento para garantizar la limpieza y desinfecciones de todas las zonas comunes empleadas. Con especial atención a las superficies de contacto más comunes:
 - Ascensores: botoneras, barandillas y mangos, etc
 - Puertas, pomos y manivelas
 - Pasamanos de escaleras mecánicas y escaleras.
 - Aseos
 - Salas de reuniones y zonas de espera
 - Máquinas vending
 - Accesos exteriores del recinto
 - Zona de recepción, inscripción, mostradores y atención al cliente.
 - Zonas de uso común como pasillos, stands
- A lo largo de la jornada del evento, se realizará limpieza de las zonas comunes (aseos, entradas y salidas...), **al menos 3 veces al día**. También durante las jornadas del montaje y desmontaje.
- Se desinfectarán los puestos de trabajo en los cambios de turno del personal, siempre utilizando productos específicos.
- Se tratará de no compartir equipos o material de trabajo. En caso de que sea necesario se procederá a su desinfección.
- Tratar de evitar en la medida de lo posible el material impreso como: programas, folletos, documentación. Tratando de utilizar material cuya distribución se pueda hacer de forma digital. Lo mismo ocurre con diplomas y certificados de asistencia que serán enviados en formato digital.
- Fomentar y disponer de mecanismos para el pago con tarjeta u otros medios de pago digital.
- La limpieza de papeleras se realizará de forma constante por el personal de limpieza encargado del evento.

Ventilación del recinto

En el pabellón existen sistemas de extracción de aire mecánicos, que permiten la renovación del aire. Estos sistemas que estarán en funcionamiento durante la celebración de la feria, extraen el aire del interior, expulsándolo y provocando la entrada de aire al interior del recinto. En el caso de sistemas de climatización se ha establecido en el libro de mantenimiento correspondiente los procesos y procedimientos a seguir para garantizar el perfecto estado de todo el sistema.

Además, previo a la apertura de cada jornada, al terminar la misma y entre la mañana y la tarde, se procederá a la apertura de todas las puertas del pabellón y del hall, por un periodo de tiempo no inferior a los 30 minutos, para garantizar una renovación completa del aire de las zonas utilizadas.

Siguiendo las directrices de la ISO 14001, en la que Expourense está certificada, **los residuos que se produzcan durante el evento serán gestionados de forma habitual**, con una recogida selectiva de residuos. Se prestará especial atención a:

- Los materiales de higiene y protección personal como mascarillas, guantes o pañuelos se eliminarán en contenedores con tapa, pedal y bolsa. Estos contenedores se situarán en zonas comunes, aseos y salidas del recinto.
- En la recogida de las papeleras se asegurará que las bolsas se sellen y se trasladan a los puntos de recogida que se establecen en el exterior del recinto.
- Si alguna persona presenta síntomas compatibles con COVID-19 se realizará una recogida especial de los desechos que haya generado.

También se establecerán una serie de **medidas organizativas** de carácter general para minimizar los riesgos de contagio. Serán las siguientes:

- Informar y formar al personal sobre los riesgos de contagio y propagación del coronavirus, con especial atención a las vías de transmisión y a las medidas de prevención y protección adoptadas.
- Se procederá a la colocación de cartelería en zonas visibles del recinto, informando a los visitantes sobre las medidas preventivas establecidas por las autoridades sanitarias y sobre la obligación de cumplirlas. Lo mismo se publicará de forma repetitiva en los paneles y pantallas digitales que se instalen en el recinto.
- Se va a rediseñar y adecuar los itinerarios de entrada y salida a los distintos espacios del recinto. Señalando estos itinerarios mediante vinilos y cartelería que permitan una buena visualización por parte de los visitantes.
- También se va a establecer y adaptar medidas especiales en el espacio expositivo para aumentar los pasillos y redefinir los stands de los expositores para facilitar el cumplimiento de las medidas de seguridad, definiendo ocupaciones máximas, distancias de seguridad y protocolos de limpieza.
- Se definen medidas preventivas para el montaje y desmontaje de la feria, aunque en este caso, dadas las características del evento, el montaje es prácticamente inexistente.

Otras actuaciones que se van a llevar a cabo y que serán tenidas en cuenta por la organización serán:

- Control de flujos de personas en todo momento, poniendo especial atención a aglomeraciones y reuniones de gente que se puedan producir en el recinto.
- Tener una especial atención al control de la ocupación máxima del recinto, utilizando los contadores de personas que existen en el recinto.
- Se tratará de minimizar los pagos en metálico, utilizando sistemas de pago electrónico o tarjetas de crédito.
- Garantizar el suministro de material de protección para el personal trabajador.

MEDIDAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

Montaje y Desmontaje

Durante el montaje y desmontaje, cada empresa que esté trabajando en el recinto será responsable de respetar las leyes y normas de distancia, seguridad, protección personal y laboral entre sus trabajadores y con los trabajadores de otras empresas, que estén establecidas por la normativa en ese momento. Las empresas montadoras deberán de presentar su propio Protocolo de Actuación o Plan de Contingencia, previo a la entrada en el recinto. Al mismo tiempo, han de conocer y aceptar este Protocolo de Actuación de Expourense.

Expourense velará por el cumplimiento en todo momento de las medidas higiénico-sanitarias obligatorias. Incidiendo especialmente en:

- Mantenimiento de la distancia de seguridad entre el personal de las empresas montadoras.
- Revisión de la desinfección de las herramientas y medios utilizados por el personal de las empresas montadoras, como carretillas, elevadores, etc
- **Obligar al uso de máscara de protección en todo momento que se encuentre en el recinto.**
- Adaptación de la distribución de los stands, aumentando los espacios entre ellos, con pasillos de al menos 3 metros.

Expositores

Dadas las características de la feria, el personal que atienda a los espacios de exposición deberá de mantener la distancia de seguridad entre ellos y entre los visitantes, empleando mascarilla en todo momento.

La acreditación de los expositores se hará por medios telemáticos, sin entrega de credenciales físicas. Se va a establecer un número máximo de personas en cada uno de los expositores de cara al control del aforo. En la exposición habrá un total de **10 stands** y se establecerá un **número de trabajadores por expositor de 2 personas**. Por experiencia de otros años y por tratarse de un evento de carácter profesional, gran parte de los expositores tendrá solamente una persona en el stand, además de que el número de visitantes presenciales no se espera elevado.

Será necesario mantener la distancia de seguridad en la atención al público, estableciendo si es necesario zonas de espera y marcas que ayuden a mantener la distancia de seguridad. Cada empresa es responsable de su stand o del espacio que tenga contratado. Asegurando en todo momento el control de la distancia mínima entre sus clientes o visitantes y, realizando una limpieza constante de los elementos que pueden ser objeto de manipulación por parte de los visitantes, como pueden ser sillas, mesas, etc

En la medida de lo posible, utilizar elementos como mamparas de protección y de separación para evitar contactos y mantener la distancia de seguridad.

Se tratará de evitar al máximo la entrega de material en formato físico – papel. Se priorizará la transmisión de material de forma digital, empleando códigos QR, webs, etc

Tratar de eliminar cualquier elemento decorativo o innecesario de los stands, que pueda ser compartido o manipulado por el público.

Organización

A continuación, se especifican las medidas tomadas por parte de la organización para garantizar las medidas de seguridad y de protección ante la COVID-19. Todas estas medidas serán controladas por personal propio de Expourense, exigiendo en todo momento su cumplimiento.

- Se establecerá una puerta de acceso y otra de salida al recinto, diferenciadas e identificadas.
- **Se establecerán circulaciones en los pasillos y zonas de acceso, para evitar aglomeraciones en zonas que puedan provocar reunión excesiva de gente.**
- En el recinto ferial se pondrá a disposición de los expositores y visitantes dos zonas de aseos, una zona de aseos en la entrada del pabellón, en la zona de entrada del hall, cuyo aforo se establece en 2 personas por lavabo. Y la segunda zona, en el fondo del pabellón, en donde se realiza la feria, con un aforo de una persona por aseo. Tanto el personal de Expourense como los servicios de limpieza vigilarán que se cumpla escrupulosamente los límites de aforo establecidos. Al entrar y al salir, deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.
- El acceso a la zona de las máquinas de autoventa (máquinas expendedoras) será de una persona cada vez.
- En la zona de cafetería y restauración, primarán las medidas generales aplicadas a restaurantes y cafeterías: aforos, aseos, distancia de seguridad, etc., y establecidas por la autoridad Sanitaria. La empresa adjudicataria es la responsable de poner en práctica las medidas necesarias para asegurar un correcto y seguro funcionamiento del servicio.
- En todo momento se estará pendiente de **no superar el aforo máximo de personas permitidas** en un recinto cerrado. Para ello, se dispone de **sistemas de conteo de personas** en el recinto que estará controlado por el personal de la Fundación. En caso de que se supere el aforo permitido se procederá al cierre del acceso hasta que se reduzca el aforo.
- Se estará pendiente en todo momento de **evitar situaciones que puedan constituir cualquier riesgo de contagio.**

Asistentes al evento

Dada el tipo de evento de que se trata: evento de carácter profesional, el número de asistentes presenciales que se espera es muy reducido.

- En caso de que se establezcan colas, en el acceso al evento, los asistentes guardarán una distancia de seguridad de **metro y medio**.
- **Todos los asistentes tendrán que utilizar mascarilla.**
- En el momento de acceso (tanto si es la primera vez, como si salen y vuelven a entrar en el recinto), los asistentes han de **higienizar sus manos** con una solución hidroalcohólica.

- Todos los asistentes se someterán a un control de temperatura por parte de la organización, en el momento de su acceso.
- A través del **sistema de conteo de personas**, se conocerá en todo momento el aforo existente en el recinto.
- Se **registrarán los datos personales de todos los asistentes al evento** en la entrada del recinto. Estos listados se almacenarán al menos durante un mes por si fuera necesario acceder a ellos en el caso de que se produzca algún contagio. En este sentido, se tendrá en cuenta las limitaciones de desplazamiento en diferentes ámbitos territoriales que estén en vigor en el momento de celebración de la feria.

Hay que indicar que, por tratarse de una feria profesional, el número de personas que estarán simultáneamente en el recinto será muy inferior al aforo solicitado. Estableciendo 2 personas por stand, y con un número de asistentes al congreso y cursos presenciales de alrededor de 40 – 50 personas, no creemos que se llegue al aforo solicitado en ningún momento.

Cartelería e información al asistente

A lo largo del recinto se informará a través de cartelería a los visitantes de los siguientes puntos relativos al Covid-19 y a la organización. La siguiente información también estará visible en las distintas pantallas y paneles LED del recinto para que se pueda ver por toda persona que acuda. Entre la información que se va a publicar está:

- Es necesario evitar aglomeraciones en todo momento, manteniendo la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.
- No es posible acceder al recinto si las personas tienen síntomas compatibles con la COVID-19, las que se encuentren en cuarentena domiciliaria y las que no finalicen el período de aislamiento.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento.
- Se atenderá en todo momento a las instrucciones del personal de la organización.
- Es obligatorio respetar las indicaciones de circulación, distancias de seguridad, etc
- El uso del gel hidroalcohólico en la entrada del recinto es obligatorio. También en la entrada y salida de los aseos.
- Evitar en la medida de lo posible el contacto con cualquier objeto.

La organización se reserva el derecho de admisión, en caso de que algún asistente se niegue a realizar alguna de las obligaciones mencionadas aquí.

En caso de detectar algún caso sospechoso de COVID-19 la persona deberá de ser aislada en una sala destinada a tal efecto y se avisarán a los servicios médicos presentes en el pabellón para su valoración.

Personal auxiliar

El personal auxiliar que participe en el evento (azafat@s, prensa,) tiene que poner en práctica las medidas de distanciamiento y las medidas higiénico-sanitarias recomendadas, al igual que los medios de protección.

Es obligación de la empresa a la que pertenezca el personal auxiliar el formarlos en materia de prevención. Por parte de Expourense, se estará a disposición de ayudar en lo que sea posible y supervisar el cumplimiento de la normativa establecida.

Servicios de limpieza

Expourense supervisará en todo momento el cumplimiento de las normas de seguridad por parte del personal de limpieza del recinto.

El personal de limpieza deberá de utilizar mascarilla y guantes en todo momento.

El material de desecho será eliminado según lo indicado en el apartado de eliminación de residuos

Servicio sanitario

El servicio sanitario que cubre el evento dispone de un espacio reservado que es la enfermería del recinto.

Contarán a su vez de una zona para albergar los posibles casos sospechosos de coronavirus. (se encuentra marcado en el plano como **Zona COVID-19**)

Servicio de cafetería

El servicio de cafetería es externo al recinto ferial y se rige por los protocolos generales de aforo en restauración. No será accesible desde el interior del recinto de exposición.

MEDIDAS EN EL CASO DE UNA SOSPECHA DE COVID-19

Los síntomas más comunes compatibles con la COVID-19 incluyen fiebre, tos y dificultades respiratorias. En algunos casos también puede haber pérdida de olfato y gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos.

Si alguien del personal asistente a los eventos presenta síntomas, se apartará a un espacio habilitado y se le facilitará una mascarilla quirúrgica. Este espacio estará anexo a la enfermería del recinto por el personal responsable de los servicios médicos de la feria. Se contactará con el centro de salud o con el teléfono de referencia de Galicia para residentes (900 400 116) o para personas que vengan de otras comunidades (881 002 021) para su evaluación.

Si se produjese algún caso sospechoso entre el personal trabajador, también se le retirará a un espacio separado, repitiendo los pasos indicados en el punto anterior.

En el caso de ver que una persona con síntomas está en una situación de gravedad o tenga dificultades para respirar, se avisará al 112

Por último, se ventilará, limpiará y desinfectará el espacio habilitado para albergar a los casos sospechosos. Eliminando todos los restos de servilletas, pañuelos o máscaras que se hayan podido utilizar.

RECOMENDACIONES GENÉRICAS

Como resumen, las **medidas genéricas de protección individual** frente a enfermedades respiratorias incluyen:

- Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente o después de contacto directo con personas enfermas o su entorno. El lavado se realizará durante no menos de 40 segundos con agua y jabón o preparados de base alcohólica.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado, o usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.
- Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano **manteniendo una distancia de un metro y medio** con otras personas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión de la enfermedad.
- **Consumo de tabaco y cigarrillos electrónicos:** en todo el recinto ferial, incluidas las zonas de aparcamiento exterior, no se podrá fumar.

MEDIDAS EN LOS DESPLAZAMIENTOS AL RECINTO

En los desplazamientos debería de tener en cuenta los siguiente:

- Siempre es mejor utilizar un medio de transporte individual, Expourense cuenta con amplios aparcamientos que permiten evitar aglomeraciones durante la llegada al recinto. Recuerde que en caso de viajar varias personas no puede ir más de una persona por fila de asientos. Obligatorio el uso de mascarilla.

- En el transporte colectivo es obligatorio el uso de mascarilla y se han de seguir las indicaciones de movilidad y de uso que indiquen las autoridades.

EJEMPLO DE FLUJO DE ENTRADA SALIDA



Que debes saber do novo coronavirus?

Os coronavirus son virus que circulan entre os animais. Porén, estes virus tamén poden afectar os humanos.

O novo coronavirus identificouse na China a finais de 2019 e é unha nova cepa que non se vira antes nos seres humanos.



Os **síntomas** máis comúns da enfermidade provocada polo coronavirus (COVID-19) son:

FEBRE



TOSE



SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE



Medidas para protexernos do coronavirus



Lavar as mans frecuentemente.



Evitar tocar os ollos, o nariz e a boca.



Ao tusir, **cubrir a boca cun pano desbotable** ou contra o brazo co cóbado flexionado.

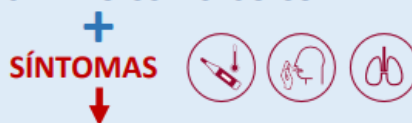


En caso de ter síntomas respiratorios, **evitar o contacto próximo** con outras persoas.

SE NOS 14 DÍAS DE CHEGAR DUNHA ÁREA DE RISCO OU DE TER UN CONTACTO ESTREITO CUN CASO CONFIRMADO



ÁREAS DE RISCO



NON ACUDIR directamente ao hospital nin ao c. de saúde

PARA INFORMACIÓN E SÍNTOMAS LEVES

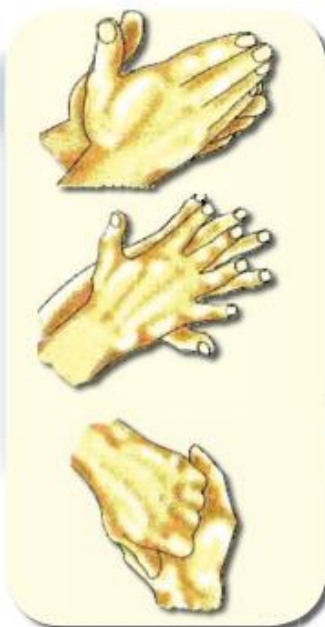
CHAMAR AO 900 400 116

CONTACTAR SÓ TELEFONICAMENTE CO 061 NAS EMERXENCIAS E CASOS GRAVES

Desinfección das mans



Aplicar dúas doses do produto na palma da man



**Friccionar as dúas mans cubrindo todas as superficies
Esperar a que se sequen**

**NON É PRECISO LAVARSE AS MANS NIN ANTES
NIN DESPOIS DE USAR A SOLUCIÓN
ALCOHÓLICA**



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE
Dirección Xeral de Saúde Pública